

Servicio Universitario del Trabajo
Comisaría para el S.E.U.
Glorieta de Quevedo, 8 - MADRID-10



*Campana
de
Educación
Popular*

VERANO 67"

S. U. T.

El Servicio Universitario del Trabajo, representa un instrumento de formación para la juventud universitaria a la que invita a participar en sus actividades, para conseguir realizar la unidad entre los hombres y las clases de España, acercar el universitario al mundo del trabajo, y proporcionarle, como hombre de estudio que es, un dato objetivo de la realidad española y de su problemática social, económica, cultural y humana.

Las Campañas de Educación Popular, no pretenden invadir graciosamente un campo que les es ajeno, ni minimizar las tareas y logros de aquellos organismos que están obligados a tal cometido. Tampoco ignora las adversas condiciones que se precisan para desarrollar normalmente un programa de enseñanza en las amplias zonas rurales elegidas, de difícil acceso, de nuestra geografía.

Los objetivos que el Servicio Universitario del Trabajo se ha propuesto conseguir a través de las Campañas de Educación Popular, pueden resumirse en los siguientes:

1.º Perfeccionar la formación humana del universitario al que se pone en contacto con una realidad social concreta.

2.º Alfabetizar y formar culturalmente a los trabajadores agrícolas para que por sí mismos, resuelvan sus problemas, encuentren soluciones a sus necesidades y adquieran los conocimientos mínimos que sirvan de base para su mejoramiento profesional.

3.º Crear conciencia social del verdadero valor de la enseñanza para la elevación del nivel de vida de nuestro pueblo, y su transformación sociológica e industrial.

4.º Lograr la extensión de la cultura por medio de la presentación de grupos de teatro, conciertos, conferencias, proyecciones de cine, actuación de teatro de marionetas, tunas, etc., es decir, organizando desde nuestro plano universitario aquellas actividades culturales que pueden ser comprendidas por la mentalidad sencilla de las gentes del campo, creándoles la inquietud necesaria y proporcionándoles los elementos culturales básicos para su acceso social.

CAMPAÑA DE EDUCACION POPULAR

El S. U. T. organizará durante los próximos meses de julio y agosto las Campañas de Educación

Popular que llevará a 400 universitarios a las provincias de Cáceres y Almería, en misiones de educación y extensión cultural.

El S. U. T. considera, haciendo suyos los criterios de la Comisión de población de las Naciones Unidas, que todo individuo debe estar en condiciones de:

1.º Hablar y comprender claramente su idioma.

2.º Leer los textos indispensables de su vida ordinaria.

3.º Ser capaz de expresar sus ideas por escrito.

4.º Efectuar sencillas operaciones aritméticas.

5.º Poseer ciertas nociones de la historia, cultura e instituciones de su comunidad y de su país y de las relaciones de éste con la comunidad internacional.

6.º Utilizar sus condiciones como medio para mejorar su propia vida y la de sus semejantes.

ORGANIZACION

Las zonas de la actuación de la Campaña han sido elegidas por su aislamiento, por sus necesidades y por el índice de analfabetismo observado en ellas. Nos interesan preferentemente las zonas rurales, y dentro de éstas, los pueblos pequeños y las aldeas. Las zonas se dividirán en comarcas, al frente de



las cuales habrá un universitario que actuará de Jefe de Comarca.

Universitarios

Participarán 400 universitarios distribuidos en dos grupos: enseñanzas y actividades culturales.

Alumnos

Se actuará directamente sobre unos 9.000 alumnos, e indirectamente sobre 40.000 personas. El programa de actividades culturales está previsto para más de 100.000 espectadores.



Epoca de actuación

Comenzará a primeros de julio y terminará a finales de agosto. En los cuatro días anteriores a la campaña propiamente dicha, habrá un Cursillo para los universitarios participantes.

EQUIPOS MOVILES

Dotados de proyectores de cine, magnetófonos, altavoces, tocadiscos y proyectores de vistas fijas, recorrerán los núcleos de actuación en donde se encuentran los universitarios instructores, equipos móviles del Servicio de Extensión Agraria, la Comisaría de Extensión Cultural y del S. U. T.

ACTIVIDADES DEL UNIVERSITARIO

Instalados en sus centros de actuación, los universitarios y universitarias realizarán las siguientes actividades:

- Clases de alfabetización.
- Clases de cultura general (preparatorias para la obtención del Certificado de Estudios Primarios).
- Charlas sobre problemas que afectan al hombre o a la comunidad, ya sean de tipo local, nacional o universal.

- Organización de actividades culturales que pueden realizar los habitantes del lugar.
- Colaboración con las gentes del lugar en las faenas agrícolas.

COLABORACIONES

La realización de esta Campaña de Educación Popular se llevará a efecto con la colaboración del Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Información y Turismo, Servicios de Extensión Agraria y de Concentración Parcelaria del Ministerio de Agricultura. Organización Sindical Española, Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia y Autoridades Provinciales y Locales.

PRECEDENTES

El S. U. T. ha realizado ya Campañas similares en la provincia de Granada (1962 y 1963), en la de Huelva (1963), en las de Orense y Pontevedra (1964), y en las de Teruel y Cuenca (1965) y últimamente el verano de 1966 en las de Jaén y Lugo.

El Centro de Enseñanza Postal de la Comisaría para el S. E. U. continúa la labor iniciada por el S. U. T. facilitando la continuación de sus estudios por correspondencia, absolutamente gratis, a más de 4.000 campesinos.

En el presente curso 1966-67 se llevarán a cabo dos Campañas de Educación Popular en la provincia de Cáceres y Almería.

La Campaña de Cáceres comprenderá cinco Comarcas: Villanueva de la Sierra, Hervés, Plasencia, Monte-Hermoso y Las Hurdes. Todas estas comarcas están situadas en la parte norte de la provincia.

La Campaña de Almería también comprenderá cinco Comarcas: Vélez Rubio, Albox, Gergal, Tabernas y Laujar. Todas ellas situadas en los límites de esta provincia, con Granada y Murcia. Se ha suprimido en esta Campaña las zonas costeras de la provincia, por creer innecesaria una actuación del S. U. T., en dichas regiones.

La inscripción para dichas actividades, podrá hacerse entre los días 15 de mayo al 15 de junio, en las Delegaciones del S. U. T. de todos los Distritos Universitarios. Para más información dirigirse a dichas Delegaciones.